Culturas

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
MÍNIMA CUANTÍA
ANEXO - PROPUESTA ECONÓMICA

Contratar el servicio de calibración de los equipos de medición de humedad relativa y temperatura, que se encuentran en funcionamiento en diferentes dependencias del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes



COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA CONAMET SAS
NIT: 900.186.088 – 0
Telefono: 3204950822
Dirección: Carrera 68c #68ª – 20 Bogotá
Correo eléctronico: Licitaciones@conamet.com comercial@conamet.com

OBJETO	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura de 10°C a 40°C, Humedad Relativa de 30%HR a 95%HR , de acuerdo con los requerimientos de cada una de las sede del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT TOTAL	VALOR UNITARIO OFICIAL (IVA INCLUIDO)	VALOR OFICIAL (IVA INCLUIDO) (P*Q)	VALOR UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	VALOR OFERTADO (IVA INCLUIDO) (P*Q)
1	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Casa Museo Antonio Nariño (Villa de Leyva)**	Unidad	1	$255.976	$255.976	$250.726,00	$250.726,00
2	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo Guillermo Valencia (Popayán)**	Unidad	3	$255.976	$767.928	$250.726,00	$752.178,00
3	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Casa Museo Alfonso López Pumarejo (Honda)**	Unidad	1	$253.596	$253.596	$248.346,00	$248.346,00
4	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo Colonial (Bogota)**	Unidad	21	$253.596	$5.325.516	$248.346,00	$5.215.266,00
5	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo Santa Clara (Bogota)**	Unidad	9	$253.596	$2.282.364	$248.346,00	$2.235.114,00
6	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo Nacional (Bogota)**	Unidad	40	$251.811	$10.072.440	$246.561,00	$9.862.440,00
7	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo de la independencia - Casa del Florero (Bogota)**	Unidad	9	$255.976	$2.303.784	$250.726,00	$2.256.534,00
8	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Museo Quinta de Bolivar (Bogota)**	Unidad	8	$255.976	$2.047.808	$250.726,00	$2.005.808,00
9	Realizar la calibración a los dataloggers con los puntos de calibración en temperatura y Humedad Relativa **Biblioteca Nacional (Bogota)**	Unidad	23	$253.596	$5.832.708	$248.346,00	$5.711.958,00
		TOTAL EQUIPOS	115				
					TOTAL VALOR OFICIAL	**$29.142.120**	
					TOTAL OFERTA ECONÓMICA		**$28.538.370,00**

LA OFERTA ECONÓMICA CONTEMPLA LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, ESTAMPILLAS, CONTRIBUCIONES Y CUALQUIER OTRA EROGACIÓN NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

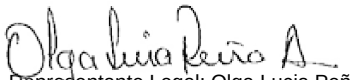
Nota 1. El proponente debe diligenciar el precio ofertado para cada uno de los ítems que componen el formato.

Nota 2. Los valores ofertados NO podrán exceder los respectivos Valores Oficiales y deben ser mayor a cero pesos ($0).

Nota 3. Las Ofertas Económicas deberán contemplar todos los costos directos e Indirectos,impuestos, estampillas, tasas y contribuciones de ley y cualquier otra erogación necesaria para la correcta suscripción y ejecución del objeto de la presente contratación y por ningún motivo se considerarán costos adicionales.

Nota 4. Para la presentación de la "OFERTA ECONÓMICA" no se deben utilizar centavos; por lo tanto, los valores unitarios ofertados deben presentarse en números enteros. En caso de presentarse valores que contengan centavos, la entidad hará ajuste al peso ya sea por exceso o por defecto de la siguiente manera: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero. Para los casos mencionados, el proponente deberá asumir los valores unitarios y totales corregidos por la entidad, los cuales harán parte del contrato que suscriba.

Nota 5. La presentación de la propuesta constituye una manifestación explícita de que el Proponente ha efectuado un estudio completo de la documentación que compone el presente proceso de contratación, el objeto a contratar,
precios, plazos, especificaciones técnicas, económicas y/o financieras, condiciones de ejecución del contrato y demás elementos que influyan directa e indirectamente durante la ejecución del contrato sobre el valor de su oferta; por lo tanto, el Proponente debe proyectar el Valor de su "OFERTA ECONÓMICA" de forma responsable y son de la exclusiva responsabilidad del Proponente, los errores en que incurra al indicar los valores unitarios y totales en su propuesta debiendo asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores.



Representante Legal: Olga Lucia Peña Ardila
C.C. 37.670.157 de Barbosa (Santander)
COMPAÑÍA NACIONAL DE METROLOGIA S.A.S
NIT: 900.186.088-0
Dirección: Carrera 68 C No. 68ª-20
Teléfono: (60-1) 7450499 cel 3204950822
Fax: (60-1) 7450499
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: licitaciones@conamet.com ; comercial@conamet.com